



CITACION Y EMPLAZAMIENTO PARA NOTIFICACION PERSONAL

Nombre de la citación. Emplazamiento para notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el art. 293 del CGP y del art. 102 de la ley 1098/2006. El cual luego de surtido, tendrá todos los efectos de la Notificación Personal del Auto de Apertura de Investigación del PARD.

Nombre del Comisario de Familia. LUZ NATALIA ZAPATA ZAPATA

Regional/Centro Zonal. ANTIOQUIA – C.Z. ABURRA NORTE

Asunto legal. Notificación de Auto de Apertura de Investigación No. **825 de 27/08/2025** emitido por Comisaria Primera de Familia de Copacabana, de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos. Para que luego de surtida esta gestión, se comparezca en el término de (5) días hábiles en la Comisaría de Familia. De acuerdo con lo establecido en los arts. 99 y 100 de la Ley 1098/2006, modificados por la Ley 1878 de 2018.

CITADOS Y EMPLAZADOS

Citado (a). **ELANNY DEL VALLE LEAL ARIAS**

Parentesco. **MADRE**

Tipo de documento del citado. **Cédula de Ciudadanía (C.C.) Venezolana**

Número del documento del citado. **20143151**

NOMBRE DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE

NOMBRE DE LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES: ESTEBAN DAVID LEAL ARIAS

Tipo de documento. **PERMISO POR PROTECCION TEMPORAL**

Número del documento: **5847398**

Dirección a la que deben comparecer los citados: Comisaría de Familia de Copacabana, ubicada en la carrera 50 N° 50-15 Barrio Simón Bolívar – Sótano de la Alcaldía. Teléfono 604 2740069 Ext. 1029, Correo electrónico: comisariadefamilia1@copacabana.gov.co


LUZ NATALIA ZAPATA ZAPATA
Comisaria Primera de Familia
Copacabana Antioquia

Fijado el: 1 de octubre de 2025

Desfijar el: 8 de octubre de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil